

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 2 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA RESHNA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Ciudad.-

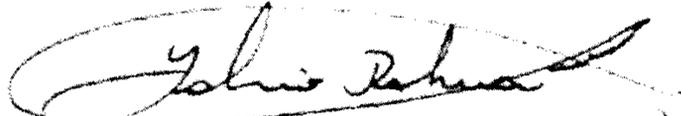
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de ésta institución denominada **INMOBILIARIA RESHNA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y cumpliendo con lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento lo siguiente:

Por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se procedió con la rectificación de los estados financieros de la compañía correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, a fin de contabilizar a valor real el único bien inmueble de la compañía, tomando en consideración las normas actualizadas de contabilidad que le son aplicables.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto.

Atentamente,



Hernán Fabricio Reshuan Issa
REPRESENTANTE LEGAL